



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCIX - Martes 02 de Diciembre de 2025 - Número 6332

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública

Teléfono: 952 69 92 66

Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA

Fax: 952 69 92 48

Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Depósito Legal: ML 1-1958

www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Páginas

ASAMBLEA DE MELILLA

1267. Extracto de los Acuerdos adoptados por la Excm. Asamblea de Melilla, en sesión Resolutiva Extraordinaria de Urgencia, de fecha 24 de noviembre de 2025. 3980

1268. Extracto de los acuerdos adoptados por la Excm. Asamblea de Melilla, en sesión Resolutiva Extraordinaria, de fecha 25 de noviembre de 2025. 3981

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

1269. Orden nº 5308, de fecha 25 de noviembre de 2025, relativa a rectificación de error en anuncio publicado en BOME nº 6330, de fecha 25 de noviembre de 2025, referente a relación definitiva de los aspirantes para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo, personal laboral fijo, mediante el sistema de oposición libre. 3982

1270. Orden nº 5395, de fecha 28 de noviembre de 2025, relativa a nombramiento como funcionario de carrera, en los puestos de Subinspector de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, pertenecientes al subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna a D. Emilio Jesús Puente Roldán y otros. 3993

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

1271. Convenio de colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, para el desarrollo de diversos programas de interés mutuo centrados en acciones de compensación educativa y de formación de personas jóvenes y adultas desfavorecidas. 3995

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

1272. Emplazamiento y remisión de expediente en Procedimiento Abreviado nº 75/2025, seguido a instancias de D. Karim Abdelkader Mohamed. 4008